

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA LEVEL 3 ECUADOR LVL3 S.A.**

En Quito, a 28 de abril de 2014, a las 08h00, en las oficinas del despacho Corral Rosales Carmigniani Pérez ubicadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, Edificio Proinco-Calisto, Piso 12, asiste el doctor Xavier Rosales a nombre y en representación de las compañías GC Impsat Holdings II Ltd. y GC Impsat Holdings I Ltd. las que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía LEVEL 3 ECUADOR LVL3 S.A.

Por disposición de los accionistas preside la junta el doctor Xavier Rosales y actúa como secretario Ad-hoc el Dr. Milton Carrera Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO (US\$)	NUMERO DE ACCIONES
GC Impsat Holdings II Ltd. (Representada por el Dr. Xavier Rosales)	11'014.779	11'014.779
GC Impsat Holdings I Ltd. (Representada por el Dr. Xavier Rosales)	13	13
TOTAL	11'014.792	11'014.792

El Secretario informa y deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US\$1 poseen en el capital de la sociedad. Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario.

3. Conocer el informe presentado por los Auditores Externos.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013.
5. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2013.
6. Conocer y resolver sobre el aumento de capital suscrito de la compañía dentro del límite del autorizado.
7. Nombrar Gerente General de la compañía.
8. Nombrar Vicepresidente de la compañía.
9. Designar Comisario Principal y Suplente y fijar sus remuneraciones.
10. Designar Auditores Externos de la Compañía.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL.-**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General por el ejercicio 2013 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO.-**

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2013, éste es aprobado con todos los votos a favor.

- 3. CONOCER EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS.-**

La Junta General de Accionistas conoce el informe presentado por los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio 2013.

- 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.-**

La Junta General examina los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2013. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

- 5. DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2013.**

La Junta General por unanimidad resuelve que de la utilidad neta generada durante el periodo, esto es después de deducido el 15% de participación a los trabajadores y el impuesto a la renta, se destine el 10% a la reserva legal (US \$ 155.477) y la suma de US \$ 1'399.296 se destine para aumentar de capital de la compañía conforme se señala más adelante.

6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA DENTRO DEL LÍMITE DEL AUTORIZADO.

La junta con todos los votos a favor resuelve:

- a) Aumentar el capital suscrito de la compañía dentro del límite del autorizado en la suma de US \$ 1'399.296 a fin de que luego del aumento llegue a la suma de US \$ 12'414.088.
- b) Emitir 1'399.296 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1 cada una, que se entregarán liberadas a los accionistas conforme consta a continuación.
- c) Pagar el aumento de capital íntegramente con cargo a las utilidades de la compañía correspondientes al ejercicio 2013 de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL	NUEVO CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES
GC Inpvat Holdings II Ltd.	11'014.779	1'399.294	12'414.073	12'414.073
GC Inpvat Holdings I Ltd.	13	2	15	15
TOTAL	11'014.792	1'399.296	12'414.088	12'414.088

Se deja constancia de que los accionistas han negociado entre sí las fracciones resultantes del aumento de capital resuelto por la junta general y que en tal proporción han renunciado al derecho de atribución que les corresponde para participar en dicho aumento de capital.

- d) Autorizar al Gerente General de la compañía o a quien haga sus veces para que cumpla con las formalidades que sean necesarias a fin de ejecutar las decisiones adoptadas por la Junta General.

7. NOMBRAR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

La junta por unanimidad resuelve nombrar Gerente General de la compañía al señor José Francisco Guzmán Darquea por un período estatutario de un año.

8. NOMBRAR VICEPRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

La junta por unanimidad resuelve nombrar Vicepresidente de la compañía a la Sra. Valeria Isabel Plastino por un período estatutario de cinco años en reemplazo del Sr. Alvaro Ceballos.

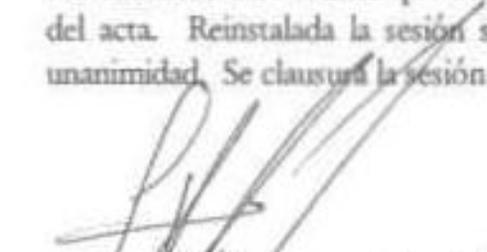
9. DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJAR SUS REMUNERACIONES.-

Con todos los votos a favor se designa Comisaria Principal de la compañía a la señora María Cecilia Cadena y Comisario Suplente a la señora Adriana Rivas para el período de un año y se delega a la administración la facultad de fijar sus remuneraciones.

10. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA.-

La junta por unanimidad resuelve designar como auditores externos de la compañía a la firma KPMG del Ecuador Cia Ltda. De igual manera se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 9:30 horas. Firman todos los presentes.


Xavier Rosales Kuri
Presidente de la Junta


GC Impsar Holdings I Ltd.
Xavier Rosales Kuri


Milton Carrera
Secretario Ad-hoc


GC Impsar Holdings II Ltd.
Xavier Rosales Kuri